

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 998

Impreso el día 15 de marzo de 2019

Término del artículo 113: 26 de marzo de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y fe* del autor Víctor F. Lupo. Expresión de beneplácito. **Frana.** (2.287-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Frana por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y fe* del autor Víctor Francisco Lupo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y fe* de Víctor Francisco Lupo.

Sala de la comisión, 12 de marzo de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana Ginocchio. – Josefina Mendoza. – Marcela Passo. – Nadia Ricci. – Walter B. Santillán. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Frana

por el que declara de interés de la Honorable Cámara El libro *El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y fe* del autor Víctor F. Lupo. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que la obra *El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y fe* tiene como objetivo destacar la importancia sobre la práctica del deporte en la comunidad, que entraña valores fundamentales como la inclusión social y la educación. Asimismo, el libro reflexiona sobre el accionar del Papa Francisco en la temática deportiva en los cuatro años de su papado; y cómo fue la juventud atlética en nuestro país y su preparación cultural e intelectual deportiva. Y fundamentalmente, por qué intenta actualmente conformar la “cultura del encuentro”, a través de la educación, el deporte y el arte popular, con una institución de su propia creación en el Vaticano, como es Scholas Ocurrentes, para reemplazar a la actual “cultura del descarte” en el mundo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y fe* de Víctor Francisco Lupo, ediciones Fabro.

Silvina P. Frana.

¹ Reproducido.

* Art. 108 del reglamento.